

Shushufindi, marzo 20 de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE RIVER NORLAM SSFDI S.A.**

Ciudad.-

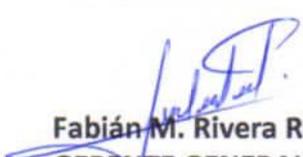
Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de RIVER NORLAM SSFDI S.A. presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período económico del año 2016 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que están a disposición de ustedes, y que en la parte más importante se debe destacar los siguientes puntos:

1. El trámite de Constitución de la empresa culminó el 30-11-2015, con la Inscripción de la Escritura en el Registro Mercantil
2. El RUC se lo obtuvo el 31 de marzo del 2016, fecha con la que se inicia a realizar las declaraciones al SRI.
3. Durante el año 2016 no se ha podido dar marcha algunos proyectos que se tiene planificado hacerlo con esta empresa, esto debido principalmente por las dificultades económicas por las que está atravesando el país, principalmente en la región amazónica.
4. No registra ningún movimiento contable, salvo la constitución de la empresa.

Para vuestra consideración de esta manera informo sobre la situación actual de la empresa, en cumplimiento a la resolución N.-92-1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial N.-44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

  
**Fabián M. Rivera Romero**  
**GERENTE GENERAL**